



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de noviembre de 2021
TR. N° 0369-2021-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 25 de noviembre de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0369-2021-CU-UNALM.- La Molina, 25 de noviembre de 2021.
CONSIDERANDO: Que, el artículo 327° literal o) del Reglamento General de la UNALM establece que el Consejo de Facultad aprueba el otorgamiento de grados académicos de bachiller, títulos profesionales y de otras certificaciones o menciones de segunda especialización en el área de su competencia; Que, las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Ingeniería Agrícola y Zootecnia, mediante resoluciones de Consejo de Facultad, detalladas en la parte resolutive, aprueban los títulos profesionales de Bióloga, Ingeniero Forestal, Economista, Ingeniera en Gestión Empresarial, Ingeniera Agrícola, Ingeniero Agrícola e Ingeniero Zootecnista, bajo la modalidad de **Sustentación de Tesis**; Que, revisado el expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150°, 310° literal p) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Conferir el título profesional de:

Apellidos y Nombres	Resolución N°
Bióloga	
1 Arbaiza Ouispe, Lucero Elizabet	N°417-2021/FC-UNALM
Ingeniero Forestal	
1 Rojas Arias, Erik Percy	FCF N°214/2021
Economista	
1 Terán Soto, Carlos Augusto	N°0115-2021/CF-FEP
Ingeniera en Gestión Empresarial	
1 Perez Fon, Diana Carolina	N°0327-2021/CF-FEP
Ingeniera Agrícola	
1 Cruz Grimaldo, Camila Leandra	N°162-21/FIA
Ingeniero Agrícola	
1 Paucar Ventura, Josimar José	N°175-21/FIA
2 Yalle Arce, Ronald Diego	N°175-21/FIA
Ingeniero Zootecnista	
1 Huamaní Bedoya, Daniel	N°189/FZ.21
2 Mancisidor Garcia, Betsy	N°170/FZ-21
3 Meza Cabillas, Villma Ruvi	N°190/FZ.21
4 Romero Cabanillas, Luis Jairo	N°067/FZ.21
5 Salinas Marcos, Jorge Daniel	N°169/FZ-21
6 Tello Dominguez, Dania Katherine	N°168/FZ-21
7 Tolentino Garriazo, Julio Cesar	N°172/FZ-21
8 Vilcapoma Capcha, David Ricardo	N°192/FZ.21
9 Yanac Porras, Ciro Filiberto	N°171/FZ-21



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de noviembre de 2021
TR. N° 0369-2021-CU-UNALM

-2-

ARTÍCULO 2°.- Ratificar las resoluciones mediante el cual se confieren los títulos profesionales acotados en el artículo precedente. **ARTÍCULO 3°.-** La Secretaría General queda encargada de inscribir dichos títulos profesionales en el libro de registro oficial y expedir los diplomas correspondientes. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,OERA,FACULTAD